



APUNTES PARA EL FOLLETO DEL CENTENARIO.

Se tomaron las siguientes notas de un discurso anónimo, pronunciado en una ceremonia cuya fecha se ignora:

"En la gran novela de la Revolución, 'Los de Abajo' de don Mariano Azuela, la mujer de Demetrio Macías, delante de 'una muralla de sierra, de cumbres tan altas que su azul se perdía en el zafir', una y otra vez ruega al hombre que no retorne a la lucha civil, y una y otra ocasión Demetrio queda mudo ante la pena de aquella mujer desesperada. El diálogo es tremendo, lleno de fatalismo imponderable:

'.- ¿Por qué peleas Demetrio?'

Demetrio, las cejas muy juntas, toma distraído una piedrecilla y la arroja al fondo del cañón. Se mantiene pensativo viendo el desfiladero y dice:

'.- Mira esa piedra cómo ya no se para...'

A esa piedra la detuvo Alvaro Obregón. La figura literaria de Azuela es breve, mas de una magnitud que puede equipararse a las sentencias arrebatadas de los profetas bíblicos. Con ella sintetizó el drama que representaban las fuerzas irracionales, desbordadas, sin encontrar el cauce, sin permitir que fueran domadas. Repito, Alvaro Obregón, militar y estadista, tuvo el genio y la fortaleza de detener el alud y de ordenarlo, hasta hacer posible que la Revolución iniciara su etapa constructora. No fué cosa fácil. Todavía en 1928 exclamaba el caudillo: 'Es tiempo ya de que los que nos llamamos directores de la Revolución, hablemos al pueblo de la labor de reconstrucción, ya que nosotros lo llevamos a la tragedia'.



En el mismo discurso se dijo lo siguiente:

"La lucha entre los caudillos y las disenciones de los grupos distintos, para nosotros no significan un cargo agresivo que prescriba para siempre al enemigo político, sino que en la estupenda aventura de la Revolución todos tienen un lugar, según fueron sus méritos, y de acuerdo con sus obras. Y esto porque la Revolución que fué hecha por México, a México pertenece, y porque no es patrimonio de ningún hombre ni de ningún grupo político, así sea éste el más respetado, o el más hábil para usufructuar en la hora del triunfo, lo que fué dolor y esfuerzo de la República entera.- Podemos subrayar que Alvaro Obregón es la espina dorsal del gran movimiento transformador que, comenzado en 1910, se intensifica a partir de 1913, y culmina con la victoria, militar e ideológica, de los revolucionarios. Compararlo a la espina vertebral es dibujar una figura ciertamente, pero es dibujarla a modo de símbolo y aceptarla como tal, ya que la acción de Obregón conservó al movimiento revolucionario enhiesto y vertical".

"Obregón fué héroe porque fué humano, persiguió la verdad, nunca creyó en metafísicas entidades, y si veía lo que era invisible a los más, procuraba descubrirlo a todos, para ahuyentar el engaño, y para evitar la explotación del hombre por el hombre".

"Nuestra Revolución no contó con ideólogos que le dieran cuerpo doctrinal. Su único patrimonio fué el dolor".

El escritor Mauricio Magdaleno dijo, en la ceremonia del 17 de julio de 1954:



"El ranchero de Siquisiva y modesto Presidente Municipal de Huatabampo se convirtió, en unos cuantos años -dos, concretamente: de febrero de 1913 a junio de 1915- en el más fulgurante relámpago de la Revolución, constituye una de las rapsodias capitales del genio militar vernáculo".

"Sobre las marcas de fuego de Santa Rosa y Santa María, y Orendáin y Celaya, el hombre de Estado que opuso al rugir desbordante de las facciones la primera imagen de una nueva y brillantísima edificación nacional. - En medio de la furia de las facciones, fué Jefe de prominentes actividades constitucionales. Los más avanzados preceptos de la carta en que se hizo ley el enorme reclamo social de Los de Abajo, llevan su sello. Bajo su inspiración cobró vida la letra institucional de los Artículos 27 y 123, los torales de la conciencia política de la primera mitad del siglo veinte nacional, los que culminarían en el Estatuto Agrario y en la nacionalización de nuestro subsuelo. El grupo que dentro del constituyente promovió los postulados más señaladamente operativos -los que por su índole social habrían de dar signo a ulteriores rehabilitaciones populares- lo reconoció a él como líder indiscutible. El fué numen del más vivo pulso de nuestra Constitución".

"Fué en función de un alegato muchas veces centenario por el ejido. Por eso comprendió, el primero, los alcances de la causa de Zapata y, una vez caído Emiliano, hizo suyo el reclamo de sus huestes.- Y basta y sobra para calibrar las dimensiones de su enorme



obra agraria: Fué el suyo el primero de los Gobiernos de la Revolución que atacó a fondo la vital tarea de restituir o dotar de tierras al campesino. Nada más en el primer año de su mandato, entregó a los jornaleros, por conducto de la Comisión Nacional Agraria, 577,939 hectáreas de tierras laborables (142,182 por concepto de restitución y 435,757 por dotación), que beneficiaron a 249,000 habitantes de 229 pueblos".

"El modus operandi de la República demandaba un puntual estatuto para quienes, en un predio limitado y sin más fuerzas que su propio espíritu, echaban su sudor y su patriotismo, promulgó el decreto de tierra libre (12 de agosto de 1923) por virtud del cual fué sentada la base legal de la pequeña propiedad. La Reforma Agraria, hecha Gobierno, lleva en México un nombre: Obregón.- Pero, por ser tanto para los fines de la Revolución, corona la obra de Obregón aquella titánica, extraordinaria inspiración cuya garra genial daría la vuelta al continente y despertaría las fuerzas de una suerte de auroral renacimiento mexicano: El concepto y la realización del más ambicioso plan educativo del siglo actual. Todavía no seapaga el eco de la soberbia proeza de Obregón y su Ministro Vasconcelos. El estremecimiento producido en el país y fuera de él por la escuela rural y las misiones culturales determinó una de las horas senitales de México y de América, la hora de 'la novedad de la Patria' de que habló uno de sus más felices intérpretes, el Poeta López Velarde..- El cuatrienio 1920-24 mexicano dió marco al continente en lo social, en lo

moral, en lo estético. Nunca, ni en el instante de Justo Sierra, había sido la República mensajera de una tan abrazada y conmovedora revolución espiritual. Sobran los datos y las cifras. Aquel minuto no ha sido igualado aún. Y de él vivimos y su calor nos empuja al porvenir".



El Licenciado y Diputado Carlos Armando Biebrich, en la ceremonia del 17 de julio de 1969, pronunció las siguientes palabras:

"Compendio y síntesis de anhelos populares, arrebatos geniales, decisión reflexiva, valor y arrojo, heroica aventura, son rasgos definidos en la vida de Alvaro Obregón.- Hay hombres que llevan sobre sí los más fértiles signos de su patria, los más caros matices, confundidos en un ciclo vital maravilloso.- Tal es la vida de Alvaro Obregón; vida provista de sueños y esperanzas, de afanes, de dolores; que supo lo mismo de la traición mezquina, como del esplendor del triunfo y que en momentos graves de la Patria, la gloria se posó sobre sus hombros".- Al triunfo del constitucionalismo, cuando las pasiones dispersan a los esforzados jefes revolucionarios, cuando parece lejano el alcance de los postulados sociales de la Revolución, Alvaro Obregón surge como aglutinador de esfuerzos comunes, como conciliador de intereses en pugna, convoca a la lealtad y al cumplimiento del deber hacia la causa revolucionaria; convence a unos, derrota a otros y unifica a todos en el solidario esfuerzo de servir en la paz, dentro de la ley, a los supremos requerimientos nacionales.- En el cuatrienio del ilus-



tre sonorense se abre paso a un verdadero renacimiento cultural. Se inicia la afirmación definitiva de nuestro nacionalismo en el arte y en el pensamiento. De entonces proviene el estremecedor arte de la pintura mural mexicana, se vigorizan las manifestaciones culturales en la música, la poesía y la ciencia, y la Patria se afirma cuando afloran los rasgos más hondos de la mexicanidad.- Creó la Secretaría de Educación Pública, emprendió básicamente una amplia campaña de alfabetización, diseminó en el país múltiples escuelas rurales, fomentó el apostolado de la enseñanza, llevó al pueblo las obras básicas del pensamiento universal, abrió, en fin, muchos de los cauces por los que todavía transitamos".

En el periódico "El Nacional" correspondiente al 17 de julio de 1943 se publicó lo siguiente:

"La actuación de Alvaro Obregón en las filas progresivas no tuvo su principio en los días de la campaña presidencial para el período 1920-1924. Desde sus discursos y manifiestos que pronunció y lanzó desde que emprendió su lucha revolucionaria, se señaló como un notable transformador progresista dentro de los marcos de la Revolución Mexicana.- Seguramente que un factor decisivo en su larga serie de triunfos militares y políticos, fué el de la política social que acompañó siempre sus campañas."

Continúa diciendo el mismo artículo que, después de don Venustiano Carranza, quien más empeño puso en el éxito y el cumplimiento de la tarea constituyente del congreso reunido en Querétaro a fines de 1916 y principios de 1917, fué el

General Alvaro Obregón; y que a ello se debió su presencia personal en dicho Congreso y la carta que dirigió a los Diputados, exhortándoles al cumplimiento de sus deberes.



Se agregó que en los momentos decisivos del debate se presentó al Congreso alentando a los Diputados e inyectándoles mayores bríos.

Se transcribe un escrito del Constituyente Ingeniero Juan de Dios Bojórquez, en los siguientes términos:

"Obregón estuvo en el Constituyente de Querétaro. No fué como Diputado ni como espectador. Asistió en espíritu. Las izquierdas que formaron la gran mayoría de aquella asamblea, contaron con el respaldo del glorioso jefe militar. Los artículos más notables de la Constitución, los que dan su carácter de código avanzado, socialista, fueron ganados por los amigos de don Alvaro.- Afirmo y sostengo que perteneció a nuestro grupo: el radical y mayoritario. Durante la sesión del 18 de diciembre de 1916, Luis Manuel Rojas, presidente del Congreso, dividió a la Cámara en tres grupos, a saber: el de obregonistas, jacobinos o revolucionarios radicales; el de los carrancistas, liberales, clásicos o revolucionarios moderados; y un tercer grupo intermedio, que unas veces se inclinaba hacia las derechas y otras hacia las izquierdas.- El hecho es que en Querétaro nada más había los dos primeros grupos señalados. Sólo que, para no referirse enteramente a la realidad, el presidente del Constituyente inventó en la memorable sesión del día 18, al grupo de indiferentes o regulador. El grupo carran-

cista, formado por los liberales clásicos nunca llegó a controlar ni el 25 % de los diputados constituyentes. El grupo mayoritario u obregonista ganó las votaciones con un 70% o más, de los votos emitidos

Termina su escrito el constituyente Bojórquez con



una contundente declaración:

"Sin la influencia de Obregón -añade- y sin su apoyo decidido a los diputados radicales de Querétaro, otra cosa hubiese sido la suerte de la Constitución".

Mucho se ha hablado de que, durante sus actuaciones, primero como caudillo militar y posteriormente como Presidente de la República, el señor General Obregón tuvo características de verdadero visionario.

Por ejemplo, el señor Presidente José López Portillo se ha referido en reiteradas ocasiones al peligro que significa el fascismo para el mundo contemporáneo. El General Obregón, hace 53 años lo repudió a pesar de que en 1927, cuando acaecieran los hechos que se narran a continuación, el régimen italiano implantado por Benito Mussolini estaba en pleno ascenso, y tenía características dominantes. Al respecto, el Ingeniero Juan de Dios Bojórquez, Constituyente de 1917 y colaborador del General Obregón, escribió en el periódico "El Universal" correspondiente al 5 de agosto de 1943:

"El 25 de enero de 1927 el Excmo. señor Gino Macchioro Vivalba, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Italia, anunció que su gobierno acababa de otorgar al general Obregón una de las más preciadas condecoraciones: el gran cordón de la Orden de los Santos Mauricio y Lázaro. La respuesta de don Alvaro



se publicó el 10 de marzo, en EL UNIVERSAL, concebida en las declaraciones siguientes:- 'La significación política que logré alcanzar, hasta conferirme la soberanía popular la investidura de Encargado del Poder Ejecutivo de la Nación, y a la que se debe el decreto que el Soberano del Reino de Italia se ha servido promulgar, otorgándome la condecoración a que me he referido, se deriva exclusivamente del generoso esfuerzo con que las masas populares de mi país han realizado los diversos movimientos armados y políticos que se han venido alternando durante los últimos años, sustentados por la noble esperanza de redención moral y material, en cuyos movimientos he tenido la fortuna de haber actuado siempre de acuerdo con esas esperanzas y esas aspiraciones populares, habiéndome favorecido las contingencias de la guerra y del destino hasta llevarme hasta tan alta posición; pero sin que desconozca que a mi identificación con ese movimiento evolutivo se debió la confianza que en mí depositaron mis conciudadanos, y estoy obligado, para ser consecuente con esta actuación y con los dictados de mi propia conciencia, A DECLINAR EL ALTO HONOR QUE SE ME OFRECE, PORQUE CONSIDERO QUE NO EXISTE NINGUNA AFINIDAD ENTRE LA IDEOLOGIA DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO DE NUESTRO PUEBLO Y LA QUE SUSTENTA EL PARTIDO FASCISTA DEL REINO DE ITALIA, que es el que tiene actualmente a su cargo la administración pública'.

Otro signo de esa característica del General Obregón que puede incluirlo entre los visionarios de nuestra época, es el que señala el mismo artículo del Ingeniero Bojórquez,

en relación con la importancia que desde que se discutían los artículos más avanzados de la Constitución de 1917, concedió al problema agrario y a la necesidad de impedir la carestía de la vida, temas que pueden considerarse cruciales para la vida de México, aún en la actualidad. Afir-
mó el Ingeniero Bojórquez en su artículo:



"Obregón influyó en la aprobación de los artículos más revolucionarios de Querétaro, alentando a los radicales de las mayorías que sostuvimos los textos más avanzados y entre ellos el del artículo 27. Como jefe del ejército de operaciones en el interior del país, en 1915 decretó el salario mínimo para los campesinos del Bajío y la jornada máxima de ocho horas, habiendo dictado medidas para impedir el alza inmoderada de los precios de los artículos de primera necesidad. Antes de ocupar la Presidencia de la República discutió con agricultores, intelectuales y miembros de la XXIX legislatura, en la Cámara de Diputados, sobre la forma en que habría de acometerse la reforma agraria. Durante su gobierno (1920-1924) se restituyeron y dotaron de tierra a los pueblos. Don Venustiano Carranza no dió ni los ejidos a Ixtapalapa. En cambio, Obregón dotó de nuevas tierras a cuantos pueblos las solicitaron y en su época entraron en plena actividad tanto la Comisión Nacional Agraria como las Comisiones Locales de los Estados.- Por todo lo anterior sostengo que el primer agrarista de la revolución mexicana fué Alvaro Obregón".

TOMADO DEL EDITORIAL "SI OBREGON VIVIERA..."

DE LA REVISTA "A B C" DEL SABADO 13 DE JULIO DE 1953.



DATOS GENERALES.

Es portentosa la transformación que en ese lapso ha experimentado el país. El caudillo del Máinari, en sus días de gloria militar y más tarde en sus años de gobierno, pudo sentir como materia prima entre sus manos los elementos de una nacionalidad rescatada por la Revolución al estancamiento y a la dictadura, pero cuyos rumbos había que determinar con originalidad. El programa teórico de la Revolución se había condensado en una carta constitucional y en la Ley Agraria a ella incorporada. Pero había que poner por obra, en la realidad viviente del gobierno, de manera viable, concreta, las novedades —novedades para México y para el mundo— que los constituyentes del año 17 inscribieron en la Ley Fundamental.

Había que consolidar la paz, turbada por sincrónicos levantamientos y asonadas —que no era sino el seguimiento de una secular tradición de pronunciamientos—. Había que reconstruir la hacienda pública, que repartir la tierra, que afrontar el gravísimo problema petrolero con todas sus implicaciones internacionales. Todo estaba, en suma, por hacer. Por eso el General Obregón podía sentir el país como materia prima en sus manos, cuando lo gobernó por única vez.

Y el caudillo militar —hijo de este país que sabe improvisarlos cuando los necesita—, el Obregón de Celaya, se reveló como un gran presidente. Supo emplear el influjo de su impar personalidad y la sagacidad de su carácter, para vencer los escollos más cortantes y variados: desde la unificación del Ejército y el logro del reconocimiento internacional para

su gobierno, en los principios, hasta el dominio de la revuelta delahuertista en sus postrimerías. El país era un material

Y si no todas las soluciones fueron óptimas, sí hemos de reconocer que representan lo mejor que un hombre podía haber hecho en las circunstancias que prevalecían. Dejó a su sucesor bases firmes para realizaciones que aún perduran. Dió a la política agraria su tono revolucionario. Fomentó con el ejemplo la agricultura. Normalizó las comunicaciones y el comercio. Restableció la tranquilidad en la vida de un país desgarrado por una revolución tan prolongada como fué la nuestra. Hizo muchas otras cosas.

Pero sí, históricamente, podemos evaluar ya la grandeza de la obra que el general Obregón realizó en el comienzo de la tercera década del siglo, al apreciarla comparativamente ante el México actual, su magnitud material disminuye: el país ha crecido aceleradamente y lo que nos parecía imposible entonces está hoy realizado. Sin embargo hemos de reconocer que el germen, el principio, el impulso primario de muchas de las cosas que nos enorgullecen de la actualidad mexicana, se encuentran en el pensamiento político y en la acción del Manco de Celaya.



TOMADO DEL EDITORIAL "SI OBREGON VIVIERA..."

DE LA REVISTA "A B C" DEL SABADO 18 DE JULIO DE 1953.

PRODUCCION AGRICOLA.



Vemos con admiración el esfuerzo actual por aumentar la producción de los campos, por abaratar la subsistencia, por realizar actos de justicia social que den a las grandes masas una vida llega de dignidad humana; pero no olvidamos al agricultor que siempre fué Obregón, al apóstol del garbanzo —"donde hay garbanzo no hay divorcios", solía decir—, al fundador del crédito agrícola y ejidal, que es el punto de arranque de cuanto se ha hecho ulteriormente por resolver el abastecimiento del mercado con nuestros propios productos agrícolas, y por dotar al campesino de elementos que lo vuelvan independiente.

emo.

22

18

TOMADO DEL EDITORIAL "SI OBREGON VIVIERA..."

DE LA REVISTA "A B C" DEL SABADO 18 DE JULIO DE 1953.

EDUCACION.

Nos sentimos justamente orgullosos del esfuerzo por difundir la enseñanza y educar al pueblo que nuestros gobiernos contemporáneos hacen; pero recordamos que es a Alvaro Obregón al que debemos el que se haya instituido una Secretaría de Educación, y a su Ministro —José Vasconcelos, que hoy reniega de su antiguo jefe por razones muy suyas— el que el país tenga un modo nuevo de actuar sobre las mentes para despertarlas a la cultura y al bien.



TOMADO DEL EDITORIAL "SI OBREGON VIVIERA"..."

DE LA REVISTA "A B C" DEL SABADO 18 DE JULIO DE 1953.

PETROLEO.



Tenemos la expropiación petrolera como una de las culminaciones del patriotismo, como conquista incorporada indisolublemente al cuerpo de la nacionalidad; pero sabemos que la primera Ley del Petróleo la dictó la Administración de Alvaro Obregón y que si pudo haber él caído, de pronto, en su desigual lucha con los intereses extranjeros, fué para levantarse al instante y para que México pudiera vivir de pie en lo porvenir.

FD
 28

(PARTE INICIAL DEL FOLLETO QUE SE EDITARA CON MOTIVO DEL CENTENARIO).

Los acontecimientos que influyen de manera determinante en los destinos de una nación, propician el análisis de antecedentes históricos, para llegar a conclusiones que pueden señalarse a las generaciones nuevas.



La conmemoración del centenario del natalicio del señor General Alvaro Obregón, sustenta esa necesidad de examinar la personalidad del ex-Presidente, y los servicios que prestó al país. Su trayectoria presenta aspectos únicos y muy versátiles. Algunos de los más destacados se glosan en las siguientes páginas; pero antes de narrarlos, es conveniente considerar la magnitud de la influencia que ejerció sobre la senda que ha seguido el país, hasta llegar a las realidades actuales: Remontándonos a los albores del México libre, puede concluirse que tras las vicisitudes de la guerra de independencia, siguió un período de evolución y acomodo, que puede estimarse culminó con el Gobierno del Licenciado don Benito Juárez. Este, nacido en 1806 y fallecido en 1872, marcó una etapa importante, conduciéndonos a la iniciación de nuestra madurez política, a través de dos hechos que marcaron un decisivo avance hacia la definición de nuestra nacionalidad: La separación efectiva de la Iglesia y el Estado, a través de las Leyes de Reforma, y el triunfo sobre la intervención extranjera y el Imperio de Maximiliano.

Ocho años después de la desaparición del Benemérito, nació el General Obregón, cuya niñez y juventud transcurrieron en plena actuación de otro hombre que fué muy importante en la vida de México: El General Porfirio Díaz. Como veremos más adelante, las vidas de estos dos próceres —los Genera-

les Díaz y Obregón para citarlos cronológicamente— ofrecieron aspectos contrastantes. El primero, sureño, puede quedar colocado, durante una parte de su vida, dentro de las filas liberales. Combatió con bravura al lado de don Benito Juárez, hasta aniquilar la intervención extranjera y el infamante imperio creado por ella. Después de esas hazañas, el General Díaz empezó a gobernar con la ideología que había sustentado durante su juventud; pero poco a poco, a medida que se prolongaba desusadamente su mandato, se fué modificando su conducta, pues se dejó arrastrar por las ambiciones de la camarilla que le rodeó, convirtiéndose en despótico instrumento de las clases privilegiadas. Fué obligado a prolongar su Gobierno a base de violencia, hasta que pudo ser derrocado por las fuerzas Revolucionarias.



El General Obregón, norteco, fué un inflexible defensor de los débiles, y cuidó al extremo hasta sus últimos momentos, la mística revolucionaria, evitando toda claudicación y cualquiera degeneración de esa ideología, gracias a una escrupulosa selección de sus colaboradores. Lejos de claudicar ofreció hasta su último aliento en la defensa de lo que él entendía como el bien de la Patria. Mientras Porfirio Díaz se vanaglorió de las muy numerosas condecoraciones que cubrían totalmente su pecho, Alvaro Obregón presentó abiertamente el corazón —cuando se le reprochaba el cambio parcial del principio de no reelección— para evitar que el país cayera en manos que podían hundirlo. Tal fué el origen de la reelección que el aceptó, y no buscó, a sabiendas tal vez de que iba de por medio su vida, resignado a la calumnia inmediata de sus detractores, que lo acusaban de ambicioso.

El final del sureño, tristemente exiliado, también contrastó con el epílogo del norteño asesinado a traición por manos fanáticas que no pudieron entender su actitud.

El extraordinario sonoreense nació en la Hacienda de Siquisiva, que formaba parte de la Hacienda de Tres Hermanos, ubicada sobre la margen izquierda del Río Mayo, cerca del pueblo de Camoa, Río arriba de Navojoa.



En una casa grande, que actualmente parece encontrarse en ruinas, vivían la mayor parte de los hijos de don Francisco Obregón, campesino que dejó numerosa descendencia. El menor de los 18 de ellos fué don Alvaro, quien nació en Siquisiva el 17 de febrero de 1880. Su madre fué doña Cenobia Salido.

El niño Obregón se desarrolló en el campo. Estuvo poco tiempo en la escuela. Su instrucción la debió especialmente a sus hermanas, María, Cenobia y Rosa, quienes le transmitieron provechosas enseñanzas y forjaron su carácter.

De joven, Obregón tuvo entusiasmo por la mecánica y comenzó por ser un buen herrero. Pronto sobresalió como maestro mecánico y a los veinte años manejaba la maquinaria del molino de Tres Hermanos, en que luego fué molinero por espacio de cuatro años. En 1904 pasó a Navolato, ingenio azucarero del Estado de Sinaloa, donde se encargó durante algún tiempo del taller mecánico.

Allí alquiló tierras en la Hacienda del Naranjo, dedicándose al cultivo del garbanzo. A base de economías pudo adquirir, dos años más tarde, una pequeña propiedad inmediata a Huatabampo, y le puso por nombre "La Quinta Chilla", continuando en la misma actividad agrícola.

En 1909 inventó una sembradora de garbanzo, que vendió fácilmente, después de algunas mejoras que le hizo, entre los

agricultores del norte de Sinaloa y sur de Sonora.

Había contraído nupcias, en 1902, con la señora Refugio Urrea, de Alamos, pero ella falleció cinco años después, dejándole a sus hijos Humberto y Refugio.

Aunque no había tomado las armas desde 1910 para participar directamente en el movimiento Maderista, sí lo hizo contra la invasión de los Crozquistas, hasta que, al terminar esa lucha, volvió a la vida civil para continuar desempeñando el cargo de Presidente Municipal de Huatabampo, que había ganado en las elecciones respectivas con el apoyo de los Maderistas. Sin embargo, al regresar a la región del Mayo, apenas tuvo tiempo de saludar a sus familiares, pues fué llamado telegráficamente de Hermosillo, con motivo del cuartelazo de Victoriano Huerta.

Así empezaron sus fulgurantes triunfos sobre las fuerzas federales, entonces Huertistas, habiéndosele ratificado el grado de General Brigadier por don Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista.

En esa forma entró en contacto personal con don Venustiano, obteniendo la Jefatura del Cuerpo de Ejército del Noroeste.

En páginas posteriores se detalla su extraordinaria trayectoria militar que se desarrolló en tres etapas: la primera contra los Crozquistas, la segunda contra Victoriano Huerta y la tercera contra las fuerzas que se opusieron al señor Carranza, después del fracaso de la Convención de Aguascalientes.

Antes de continuar la descripción de sus arrolladores triunfos militares, conviene hacer notar la influencia que tuvo la personalidad del General Obregón en la obra del señor



Carranza, después de las últimas batallas contra las poderosas huestes del General Francisco Villa: Más adelante se narra la intervención personal que tuvo en el Congreso Constituyente celebrado en Querétaro a fines de 1916 y 1917, para conseguir que la Constitución allí forjada contuviera los más avanzados principios que habían servido de bandera a la Revolución iniciada en 1910.



Puede considerarse que en la historia de México, también existe cierta similitud entre la obra de Juárez, que en cierta forma apoyó militarmente el General Porfirio Díaz, y la obra de don Venustiano Carranza que respaldó decisivamente el General Obregón. La gran importancia que tuvo para el país la labor de cada una de las cuatro columnas mencionadas (el Licenciado Benito Juárez, el General Porfirio Díaz, don Venustiano Carranza y el General Alvaro Obregón) será reconocida eternamente como la base del yunque en que se han forjado los destinos de México

18-I-80.

ACC/emo.

84

Asociación Cívica "General Alvaro Obregón"

DATOS COMPLEMENTARIOS PARA EL FOLLETO DEL CENTENARIO.

Oficina
Av. Juárez No. 95
México, D. F.
Teléfonos 518-62-78
510-25-62



MESA DIRECTIVA

PRESIDENTE
GRAL. Y LIC. AARON SAENZ



VICE-PRESIDENTE
FERNANDO TORREBLANCA



SECRETARIO GENERAL
ABEL C. CERVANTES

A raíz de la firma de los Tratados de Teoloyucan, el 13 de agosto de 1914, es decir, apenas consolidado el triunfo militar de la Revolución Constitucionalista sobre el huertismo, el señor don Venustiano Carranza comisionó a los Generales Alvaro Obregón y Francisco Villa, para que se trasladaran a Sonora y buscaran un arreglo con el Gobernador Maytorena, dada la actitud que éste último acababa de asumir, al colocar a las tropas que comandaba el General Alvarado en abierta rebeldía contra el Primer Jefe.

El día 29 del mismo mes de agosto celebraron una conferencia los Generales Obregón y Villa con Maytorena, acordándose que todas las fuerzas de éste último reconocieran al General Obregón como Jefe del Cuerpo de Ejército del Noroeste, quedando Maytorena como Comandante Militar del Estado —y jerárquicamente por encima del Coronel Plutarco Elías Calles— no obstante lo cual el citado Maytorena hizo circular unas hojas impresas, apenas al siguiente día del acuerdo mencionado, con fuertes ataques al General Obregón. Este hecho provocó la destitución de Maytorena, firmándose el acuerdo respectivo conjuntamente por los Generales Obregón y Villa.

Inmediatamente después, ambos divisionarios formularon otro mensaje, dirigido al señor Carranza, con diversas proposiciones para resolver los problemas políticos de la Revolución, solicitando que se reconstruyeran las instituciones y que se estudiara de inmediato el

Asociación Cívica "General Alvaro Obregón"

- 2 -

Oficina
Av. Juárez No. 95
México, D. F.
Teléfonos 518-62-78
510-25-62



MESA DIRECTIVA

PRESIDENTE
GRAL. Y LIC. AARON SAENZ



VICE-PRESIDENTE
FERNANDO TORREBLANCA



SECRETARIO GENERAL
ABEL C. CERVANTES

problema agrario, a fin de que en cada Entidad de la República quedara satisfecha la necesidad de tierras para los pueblos.

En el mes de septiembre siguiente, el General Obregón tuvo que regresar a Chihuahua, porque el General Villa empezaba a dar muestras de descontento contra la Primera Jefatura y había esbozado sus propósitos de rebelarse contra ella.

Las circunstancias del momento convertían este viaje del General Obregón en una verdadera temeridad, especialmente por el estado de ánimo del General Villa, en cuyo territorio tuvo que permanecer el General Obregón durante ocho días, escapándose varias veces de ser fusilado, con la ayuda de su presencia de ánimo y de diversos incidentes que se presentaron sucesivamente.

El telegrama a que antes se hace mención, dirigido al señor Carranza, quizá sea el único que exista con la firma mancomunada de los dos principales Jefes de los ejércitos (División del Norte y Cuerpo de Ejército del Noroeste) que se enfrentaron a Huerta, y lo derrotaron, pero se ignora dónde puede encontrarse la copia de ese telegrama, ya que los datos que anteceden han sido tomados de una biografía anónima.

Es digno de consignarse el hecho de que en el manifiesto firmado por Villa, desconociendo al señor Carranza como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, no hizo cargo alguno en contra del General Obregón. Esto quizá obedeció a la actuación eminentemente conciliadora del General Obregón durante el tiempo en que perma-

Asociación Cívica "General Alvaro Obregón"

Oficina
Av. Juárez No. 95
México, D. F.
Teléfonos 518-62-78
510-25-62



MESA DIRECTIVA

PRESIDENTE
GRAL. Y LIC. AARON SAENZ



VICE-PRESIDENTE
FERNANDO TORREBLANCA



SECRETARIO GENERAL
ABEL C. CERVANTES

neció en la Convención Militar de Aguascalientes, donde se aprobaron las sugerencias del divisionario sonorense, comisionándose al General Ramón V. Sosa, para que se cumpliera de inmediato la labor pacifista entre todos los Jefes de fuerzas armadas; pero las pasiones políticas que se habían agudizado en Aguascalientes ya no pudieron detener la escisión definitiva de los Villistas y los Zapatistas en contra de don Venustiano Carranza.

En la misma biografía que antes se cita se encuentran datos adicionales importantes, como los siguientes:

En los primeros meses de 1914, a instancias del General Francisco Villa, tuvo una conferencia telefónica con éste, durante la cual, el General Obregón hizo notar que, debido a las grandes deficiencias de las comunicaciones, no estaba enterado de lo que había ocurrido entre el Primer Jefe, señor Carranza, y el propio General Villa; sobre lo cual dijo a este último: "... Creo que cualesquiera que hayan sido las dificultades surgidas, no debe usted ser el árbitro, porque no se perjudica a un hombre, sino a la Patria, y somos muchos los Jefes que debemos juzgar imparcialmente. Si el Jefe comete algún error, todos estamos en la obligación de señalárselo; pero no es el mejor medio el segregarse a tratar de desconocer al Jefe que nosotros mismos hemos nombrado, llegando así a un rompimiento con todos los demás compañeros que hemos venido luchando por la

Asociación Cívica "General Alvaro Obregón"

salvación de la Patria..."

Oficina
Av. Juárez No. 95
México, D. F.
Teléfonos 518-62-78
510-25-62



MESA DIRECTIVA

PRESIDENTE
GRAL. Y LIC. AARON SAENZ



VICE-PRESIDENTE
FERNANDO TORREBLANCA



SECRETARIO GENERAL
ABEL C. CERVANTES

En la misma conferencia telefónica, el General Obregón continuó diciendo al General Villa: "... En mi nombre y el de todos mis compañeros, invoco su sentimiento de patriotismo para que continúe usted su honrosa carrera, subordinado a nuestro Primer Jefe; y oportunamente, con el derecho que todos tendremos para hacer presentes los programas que en nuestro concepto se emprendan para asegurar la paz definitiva de nuestro país, podrá usted hacer las que a su juicio sean necesarias; y aseguro a usted que siempre seremos atendidos, porque pediremos sólo aquello que tienda a la salvación de la Patria..."

Otro acontecimiento que debe consignarse es el siguiente: Cuando huyó Victoriano Huerta, como consecuencia de sus derrotas, fué nombrado como Presidente Interino de la República el Licenciado Francisco S. Carbajal, quien de inmediato se dirigió al General Obregón, en lugar de hacerlo a don Venustiano Carranza, manifestándole que estaba dispuesto a entregar el poder y a llegar a un entendimiento con los Jefes de la Revolución. El General Obregón se limitó a contestarle que tendría que dirigirse al Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, por ser el único capacitado para tratar sobre el particular.

Una vez que el General Obregón puso al tanto al señor Carranza sobre los hechos mencionados, la Primera Jefatura autorizó al General Obregón para pactar la rendi-

Asociación Cívica "General Alvaro Obregón"

Oficina
Av. Juárez No. 95
México, D. F.
Teléfonos 518-62-78
510-25-62



MESA DIRECTIVA

PRESIDENTE
GRAL. Y LIC. AARON SAENZ



VICE-PRESIDENTE
FERNANDO TORREBLANCA



SECRETARIO GENERAL
ABEL C. CERVANTES

ción formal del Ejército Federal, y la entrega de la ciudad de México, lo cual se llevó a cabo el 13 de agosto de 1914, en la población de Teoloyucan, como antes se consigna.

Finalmente, es conveniente dar a conocer otro suceso muy significativo: Después de desempeñar el cargo de Secretario de Guerra y Marina, que le fué conferido al restablecerse el orden constitucional, el 10. de mayo de 1917, el General Obregón pidió al Senado de la República que no se le ratificara el despacho de General de División porque se iba a retirar de los asuntos políticos, para dedicarse a actividades particulares.

Al no estar conforme con la actitud del señor Carranza ("por haberse convertido este último en Jefe de una bandera política a cuyo servicio puso los recursos de la Nación; porque trataba de convertir al ejército en instrumento de su criterio político; por haberse convertido en Jefe del Partido bonillista y porque había calumniado al General Obregón para incapacitarlo como candidato presidencial"), en junio de 1919, el General Obregón lanzó un manifiesto, desde la ciudad de Nogales, Son., que provocó el disgusto del señor Carranza, quien ordenó que se le siguiera un proceso militar. Esto último fué indebido, porque el General Obregón no estaba sujeto a la ordenanza, toda vez, que, como antes se ha dicho, había pedido al Senado de la República que no se le ratificara el despacho de General de División.

DATOS APORTADOS POR EL SEÑOR FERNANDO TORREBLANCA, Vice-Presidente de la Asociación Cívica "General Alvaro Obregón"; ex-Secretario particular de los Presidentes Alvaro Obregón y Plutarco Elías Calles; quienes depositaron en él su plena confianza; ha velado celosamente, durante sesenta años, la memoria de los dos Estadistas con quienes colaboró tan íntimamente, y continúa siguiendo con el mayor interés la conservación de las imágenes de los dos ex-Presidentes.

Al ocurrir la toma de la ciudad de Nogales, Sonora, por parte de las fuerzas constitucionalistas (13 de marzo de 1913), algunos de los principales jefes militares allegados al señor General Alvaro Obregón sugirieron al General en Jefe del Cuerpo de Ejército del Noroeste que se hicieran los arreglos necesarios para dar realce a ese triunfo del ejército de la Revolución, equiparándolo en importancia al triunfo conseguido con motivo de la toma de Ciudad Juárez, Chih.

No estaba de acuerdo con esas opiniones el General Obregón, y ante la insistencia de los jefes militares, dijo más o menos lo siguiente:

Debemos hacer la celebración, no con motivo de esta victoria militar sino cuando se obtenga el triunfo completo de la Revolución, y que, como resultado de él, puedan dictarse leyes que permitan mejorar sustancialmente las condiciones de vida de los desheredados.

El señor Torreblanca se refirió también a los artículos periodísticos que publicó el Constituyente, señor Ingeniero Juan de Dios Bojórquez, respecto a la influencia que ejerció el General Obregón entre los Diputados del grupo radical y

mayoritario del Congreso Constituyente reunido en Querétaro a fines de 1916 y principios de 1917. Según opinaron el Ingeniero Bojórquez y otros Constituyentes, la presencia del General Obregón en las sesiones más importantes de ese Congreso tuvo como resultado la aprobación final de los Artículos más avanzados del Código Supremo como el 30, el 27, el 28, el 123 y otros de gran significación para el rumbo que tomó el país a partir de entonces.

A propósito del mismo Congreso Constituyente, el señor Torreblanca recuerda que el General Obregón estando en Sonora, invitó al señor Carranza a trasladarse del Estado de Durango, donde se encontraba, para que pudieran entrevistarse ambos en San Blas, Sin., en determinada fecha cercana a la invitación. Cuando ésto sucedía, el Puerto de San Blas se encontraba en poder de las fuerzas huertistas. La misión de trasladarse a Durango y transmitir la invitación fué encomendada a un distinguido miembro del Estado Mayor del General Obregón, el ahora General y Licenciado Aarón Sáenz, quien recibió encargo de prometer al Primer Jefe que para la fecha que indicaba el General Obregón, ya estaría en San Blas; y así fué.

El señor Carranza se trasladó a San Blas acompañado por el Licenciado Sáenz y por un grupo de los allegados a don Venustiano. Al arribar al Puerto, éste se encontraba ya en poder de las fuerzas al mando del General Obregón.

De allí marcharon ambos jefes del Constitucionalismo a Hermosillo, y en el camino, el General Obregón dió a conocer al Primer Jefe su idea sobre la necesidad de promulgar una nueva Constitución Política que salvaguardara los derechos de todos los ciudadanos y permitiera establecer las bases pa-

ra dar a las grandes masas carentes de todo, alimentos, salubridad, educación, aunque fuera elemental, y una habitación decorosa.

El señor Carranza consideraba que no era necesaria la nueva Constitución, sino que bastaría con hacer los cambios y adiciones suficientes a la que se promulgó en 1857, con lo que se lograrían los mismos resultados.

El General Obregón continuó sosteniendo su punto de vista sobre la necesidad de que se hiciera una Constitución nueva y totalmente acorde con las reivindicaciones en que se había inspirado el movimiento revolucionario, aunque ello implicara una verdadera hazaña dentro de las condiciones que prevalecían en el país. Fué así como se gestionó la preparación del Congreso autor de la Constitución vigente.

13-II-80.

ACC/emc.

Testimonio viviente.

Por Fernando Torreblanca.

Hacia el 15 de marzo de 1913 la villa de Nogales, Sonora, había sido ocupada por el coronel jefe de la columna estatal, - don Alvaro Obregón. Los acontecimientos se habían precipitado, - pues como se sabe, tan luego como el general Victoriano Huerta ocupó el poder usurpando la presidencia constitucional para la que había sido electo don Francisco I. Madero; y una vez que -- asesinó a los primeros mandatarios, señores Francisco I. Madero y José María Pino Suárez, en el estado de Sonora habíase provocado gran inquietud por lo que ahí se consideró un atropello al regimen constitucional.

Mientras la mayoría aplastante de los municipios sonorenes junto con la legislatura local fueron manifestando su inconformidad por lo que había acontecido en la ciudad de México, y expresando el deseo de que fuera desconocido Victoriano Huerta, el gobernador sonorense, don José María Maytorena, tenía sus dudas y dejaba pasar los días sin definir, ante el centro, la actitud que ya era avasalladora en la lejana entidad del norte. - Al fin se retiró el señor Maytorena haciendo valer su estado de enfermedad por lo que solicitó licencia para separarse del cargo de gobernador. Entonces fue designado gobernador interino el general Ignacio L. Pesqueira quien cumplió con el decreto del - Congreso local que desconocía a Victoriano Huerta y así lo hizo saber al gobierno de la ciudad de México.

Puesto que el estado de Sonora se puso en armas fue designado jefe de los ciudadanos armados sonorenses el coronel Alvaro Obregón, que hasta entonces venía funcionando como Presiden-

te Municipal de Huatabampo. Con la celeridad que iba a ser su -
 costumbre en las campañas militares, el coronel Obregón se diri-
 gió rumbo al norte del estado y, como queda dicho, para el 15 -
 de marzo de 1913, la Villa de Nogales había caído en poder de -
 los constitucionalistas.

El hecho de que con esta acción de armas se hubiera toma-
 do una población fronteriza que, como dijo el coronel Obregón,-
 su captura dotaba al centro del estado de una base de aprovisio-
 namiento de todos los elementos necesarios; que la Revolución -
 hubiera ganado facilidades para la introducción de pertrechos -
 con que debía fomentarse el movimiento armado; el hecho, asimis-
 mo de que por la prensa norteamericana de Nogales, Arizona se -
 hubiera tenido conocimiento de que el gobernador constitucional
 del estado de Coahuila, don Venustiano Carranza no había recono-
 cido a Huerta y había protestado contra la bárbara usurpación,-
 levantándose en armas en aquel estado, dieron a aquella ocupa-
 ción una extraordinaria relevancia.

Por eso varios oficiales que militaban a las órdenes del
 coronel Obregón, considerando lo anterior y recordando que si -
 la toma de Ciudad Juárez en 1911 había dado el triunfo al señor
 Madero, ya que una aduana fronteriza también había sido fuente
 de aprovisionamiento para el maderismo, creían oportuno festejar
 la ocupación de Nogales con un acto de gran significación. Al -
 efecto hicieron los preparativos correspondientes. Pero sabedor
 el coronel Obregón de lo que estaban realizando sus oficiales -
 los llamó para tomar informes al respecto y, conocidas que fue-
 ron las razones de esos oficiales, el coronel Obregón les orde-
 nó que desistieran del festejo con estas palabras:

"Todavía no es conveniente festejar ningún hecho de armas

94

como el de Nogales ni como los que puedan sucederle en la tarea militar que hemos emprendido. Pienso que la Revolución festejará su triunfo no por medio de celebraciones como las que ustedes se proponen, sino cuando hayan sido expedidas y acatadas las leyes que reorganicen constitucionalmente al país; leyes que den educación al pueblo, den el pan a tantos y tantos pobres como hay en la República, y saquen de su miseria, mejorando sus condiciones de vida, a los que en la actualidad padecen hambre y grandes necesidades".

Por supuesto que la celebración no tuvo efecto; pero ahora podemos entender que en esas palabras todo un programa de acción revolucionaria se encerraba, palabras dichas en los momentos iniciales de la acción constitucionalista emprendida contra la usurpación.

95

Cuando el General Alvaro Obregón tomó la plaza de Nogales, Sonora, después de reñido victorioso y tan significado triunfo por tratarse de ubicación fronteriza con Estados Unidos, los principales miembros de su oficialidad, viendo que su jefe no le daba a este hecho la importancia tan sonada como ellos así la estimaban, insistían en que procedía celebrar ese triunfo con toda la resonancia debida. El General Obregón les dijo:

"El triunfo debemos celebrarlo cuando la sangre derramada en esta batalla y toda la sangre que falta por derramarse en tanta batalla subsecuente, se convierta en leyes que le den al pueblo pan suficiente, instrucción y todo el bienestar posible."

Días después de las batallas libradas en Santa María y en Santa Rosa que fueron otros dos triunfos tan importantes como todas las demás que siempre en toda su activación militar tuvo el General Obregón sin perder uno solo, comisionó al joven Aarón Sáenz, de su Estado Mayor, para que marchara a Coahuila y de allí a la Sierra de Durango para localizar a Don Venustiano Carranza quien seguramente se encontraría oculto en algún punto de tal Sierra. Después de la derrota que habían sufrido las fuerzas del Estado en Ramos Arizpe comandadas por Don Pablo González y el General Antonio Villarreal, que al encontrarlo le transmitiera la idea del General Obregón para que se trasladara al Estado de Sonora, ya que el propio General Obregón esperaba controlar ya toda la superficie de dicho Estado y parte de la colindancia con Sinaloa. Que de ser aceptada por Don Venustiano, el General Obregón lo esperaría en San Blas alrededor del 10. de Septiembre próximo.

Don Venustiano Carranza aceptó la invitación manifestando que saldría desde luego con la poca comitiva que le quedaba.

96

El mismo día que estalló la rebelión delahuertista (7 de diciembre de 1923) me dijo el general Obregón, cíteme usted para mañana a las 9 de la mañana en Palacio Nacional a todos los directores de los periódicos que se editan aquí en la Capital. Muy puntuales a las 9 de la mañana ya estaban allí los directores citados; a quienes les dijo el General Obregón; se habrán dado cuenta ustedes de que estamos frente a una rebelión armada y quiero decirles que ustedes en sus periódicos pueden seguir usando la misma libertad que mi administración les ha otorgado, pero se registrarán estrictamente por la verdad; pues cualquier noticia que se publique y que se compruebe que es mentira, serán ustedes tratados como cómplices de tal rebelión y se les aplicará el castigo como tales.

Ese mismo día ocho ordenó el General hacer todos los preparativos para salir personalmente a los dos frentes en donde se encontraban los levantados en armas, es decir, en Ocotlán y en Apizaco.

Un amigo muy adicto y muy querido por el General Obregón le dijo: ¿no te parece que tú en tu calidad de Presidente de la República no debes ponerte al frente del problema militar, pues en caso de una derrota sería muy lamentable que te ocurriera a tí. Inmediatamente el General le contestó a su amigo "Te agradezco tus palabras, pero si quiero decirte que si me toca triunfar mi triunfo no lo haré consistir tan sólo en haber derrotado a los rebeldes sino en haber presentado mi pecho a la traición".